

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

19642 *Resolución de 2 de noviembre de 2021, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, 2 de noviembre de 2021.–El Rector, Antonio Hidalgo García.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. *Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	84
Optativas.	24
Trabajo fin de máster.	12
Total.	120

Tabla 2. *Estructura modular del plan de estudios*

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
De Ampliación de Formación Científica. (18 ECTS).	Matemáticas.	Métodos Numéricos de la Ingeniería Civil.	6	Obligatoria.
	Modelización.	Mecánica de Medios Continuos.	6	Obligatoria.
		Modelización en Ingeniería.	6	Obligatoria.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter	
De Tecnología Específica. (66 ECTS).	Mecánica del Suelo y Rocas.	Ingeniería Geotécnica.	6	Obligatoria.	
		Mecánica Avanzada de Suelos y Rocas.	6	Obligatoria.	
	Estructuras.	Cálculo Avanzado de Estructuras.	6	Obligatoria.	
		Tecnología de Estructuras.	6	Obligatoria.	
	Ingeniería Hidráulica.	Conservación y Explotación de Obras Hidráulicas.	6	Obligatoria.	
		Planeamiento y Gestión de Recursos Hídricos.	6	Obligatoria.	
		Ingeniería Sanitaria y Gestión de Residuos.	6	Obligatoria.	
	Ingeniería Portuaria.	Puertos y Costas.	6	Obligatoria.	
	Transporte.	Logística, Intermodalidad y Modelos Concesionales.	6	Obligatoria.	
		Conservación y Explotación de Infraestructuras del Transporte.	6	Obligatoria.	
	Urbanismo.	Ordenación Territorial y Planeamiento Urbano.	6	Obligatoria.	
	Optatividad. (48 ECTS, el alumno debe cursar 24).	Transporte.	Sistemas de Transporte y Ciudades Inteligentes.	3	Optativa.
			Seguridad Viaria.	3	Optativa.
Geomática.		SIG Avanzado.	3	Optativa.	
		Teledetección en obras de Ingeniería Civil.	3	Optativa.	
Ingeniería y Sociedad.		Emprendimiento. I+D+i en Ingeniería.	3	Optativa.	
		Gestión de Empresas.	3	Optativa.	
		La profesión del ICCP.	3	Optativa.	
		Gestión de Proyectos.	3	Optativa.	
Gestión Ambiental y Urbanística.		Mapas de Ruido.	3	Optativa.	
		Contaminación.	3	Optativa.	
		Actuaciones de la Ingeniería Civil frente a los Riesgos Naturales.	3	Optativa.	
Estructuras.		Patología y Rehabilitación.	3	Optativa.	
		Auscultación Monitorización y Peritación.	3	Optativa.	
		Gestión del Patrimonio.	3	Optativa.	
		Puentes.	3	Optativa.	
		Ampliación de Materiales.	3	Optativa.	
Trabajo Fin de Máster. (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo fin de máster.	

Tabla 3. *Secuencia de asignaturas del plan de estudios⁽¹⁾*

	Curso 1.º	Curso 2.º
Semestre 1.º	Métodos Numéricos de la Ingeniería Civil.	Ingeniería Geotécnica.
	Mecánica de Medios Continuos.	Cálculo Avanzado de Estructuras.
	Mecánica Avanzada de Suelos y Rocas.	Puertos y Costas.
	Ordenación Territorial y Planeamiento Urbano.	Planeamiento y Gestión de Recursos Hídricos.
	Conservación y Explotación de Infraestructuras de Transporte.	Logística, Intermodalidad y Modelos Concesionales.
Semestre 2.º	Modelización en Ingeniería.	Optativas (18 ECTS).
	Tecnología de Estructuras.	
	Conservación y Explotación de Obras Hidráulicas.	
	Ingeniería Sanitaria y de Residuos.	Trabajo Fin de Máster.
	Optativas (6 ECTS).	

⁽¹⁾ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.